

Santander, ... mes... 8rs  
 trimestre... 21  
 Provincias, 3 meses... 22  
 Ultramar 6 meses... 104  
 Extranjero, 6 meses... 104  
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comu-  
 nicaciones a precios conven-  
 cionales.  
 La correspondencia dirijase  
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Miércoles 11 de Diciembre de 1878.

NÚM. 1247

## CABOS SUELTOS.

Pocas veces hemos pasado un rato tan agradable como el que nos ha proporcionado uno de los colegas ministeriales, el de más autoridad entre tan respetable falange.

Figúrense ustedes que, por no variar de conducta, consagra nada menos que columna y media de su extenso tamaño a quemar incienso en el altar del Júpiter de la situación; y es tal la cantidad que consume, que no responde el título de *Nuestro Entusiasmo*, que ha puesto al artículo, con el que demuestra en cada una de las muchas líneas que contiene.

Este hecho del colega nos hace recordar las razones que aducía un empleado para encomiar el proceder de un ministro.

Mal ministro, decía, el que me deja cesante; buen ministro, el que me coloca; el mejor de los ministros conocidos, el que me asciende.

¿Tendrá alguna analogía esta cita con el proceder de *La Política*?

Uno de los párrafos del artículo del colega a que nos referimos, no deja de hacernos gracia. Hablando de que a las medidas adoptadas por el Sr. Cánovas se debe la terminación de la guerra carlista, dice que consiguió barrer del Centro y Cataluña las facciones que infestaban aquel territorio.

No tratamos nosotros ahora de negar el hecho; pero lo que sí se nos ocurre, es preguntar qué hizo con tanta barredura.

¿Fué depositada en el ministerio de Hacienda?

*La Política* podía decirnos lo sucedido, pues enterada de ello debe estarlo.

Pero si el período citado es muy agradable y realmente merece no darse al olvido, cuando recuerda lo que tanto cuesta a los contribuyentes, que son a quienes siempre toca pagar los vidrios rotos, el siguiente es digno de toda meditación, porque tiene la ventaja de condensar en breves líneas el inmenso beneficio que ha recibido el país con el gobierno del señor Cánovas.

Escuchemos al colega:

«No hay sino comparar la situación de la España a fines de 1878 con la que tenía a fines de 1874 para penetrarse de lo mucho que el país ha adelantado en orden, en bienestar, en paz, en libertad, en riqueza, en esperanzas, en todo, merced a la política del gobierno actual, merced a las dotes de alta inteligencia, de profundo conocimiento en el arte de gobernar, de exacta conciencia de la situación de los hombres y de las cosas, de liberalismo de probidad y buen deseo, de carácter y de constancia en sus propósitos que distinguen al Sr. Cánovas del Castillo.»

¡Hasta en esperanzas!

En fin, todo ello es dispensable si se quiere, cuando el deber de agradecimiento obliga;

pero el colega no ve que la pasión le ciega, cuando desconoce que la comparación que propone la tienen hecha por desgracia los contribuyentes, y por cierto que no habrá uno que no diga al ver el incienso quemado por *La Política*:

Cada cosa es del color del cristal con que se mira.

Y no es que todos los ministeriales aprecien del mismo modo que el periódico de cámara lo que vale el Sr. Cánovas, pues la *Gaceta Universal* y algún otro colega que también ha prestado su apoyo a la situación, defienden la conveniencia de que el general Martínez Campos sea el inmediato heredero del jefe del gabinete; y estos colegas nos parece que tratan de no quedarse en el arroyo pues no desconocen que los aplausos de *La Política* no son más que esfuerzos supremos en los instantes en que, por lo visto, ha empezado a eclipsarse la estrella del gobierno.

Pero estas deserciones que se presentan en parte de las honestas ministeriales y gran desconfianza en la mayoría de las mismas, no es más que el reflejo de la disidencia que existe entre los dioses del Olimpo, disidencia que *La Política* deja entrever cuando en las actuales circunstancias toda su defensa es al presidente del gabinete y no la extiende a la entidad gobierno.

Esta conducta del periódico de cámara tiende a dar cierto crédito a las versiones de algunos periódicos de que lo probable es que se resuelva el problema político que se va a plantear con la formación de un nuevo ministerio por el Sr. Cánovas; pero como todas estas versiones no son más que cabos sueltos, hoy por hoy difíciles de atar, dejaremos para más adelante este trabajo, si es que nuestros lectores no quieren ocuparse del mismo, en lo que no les arrendamos la ganancia.

## Ecos políticos.

Hé aquí el contenido del telegrama que el señor Obispo de la diócesis dirigió al presidente del Consejo de ministros, tan luego recibió el oficio del señor gobernador civil en el que le pedía se interesara por la vida del soldado Mariano Abreu y Albalat, condenado en Consejo de guerra a ser pasado por las armas:

«Tengo el honor de rogar a V. E. con el mayor encarecimiento y en nombre de todas las autoridades, clero y pueblo de esta capital y provincia y en el mio humilísimo, que se dignen pedir a S. M. el rey (q. D. g.) indulto de la pena capital que acaba de imponerse, según me dicen, solo por robo, si bien con fractura, al soldado del regimiento de Saboya, Mariano Abreu y Albalat.

Aunque el delito envuelve cierta infracción de la rígida ordenanza militar, la que hoy podría llamarse esencial pequeñez del mismo—

probo en estos tiempos, en los que solo en esta diócesis lo han sufrido en brevísimo plazo, con sacrílegas profanaciones del Santísimo Sacramento y hasta la fecha del todo impunemente unas cincuenta iglesias!—la poderosa mediación de V. E. que respetuosamente imploro; la clemencia del rey, a quien en caso análogo anterior que resolvió favorablemente, oí decir que se consideraba feliz cuando ejecutaba la hermosa prerrogativa de salvar a un hombre de la muerte; y, en fin, la providencial coincidencia de celebrarse en este día el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, patrona de España y de sus reyes, a la cual estos tanto deben y tan profunda devoción han profesado siempre, y cuyo patrocinio en favor de ese desgraciado reo reverentemente invoco é interpongo; me hacen concebir esperanza y casi completa seguridad de obtener en favor del mismo infortunado reo la gracia pedida, y por la cual me cabe la honra de ofrecer anticipadamente y por medio de V. E. a S. M. el rey el testimonio del más profundo y respetuoso reconocimiento.»

No queremos dejar sin reproducción los siguientes párrafos de un artículo que publica nuestro apreciable colega *El Pueblo Español*, coincidiendo con las ligeras indicaciones que hacíamos nosotros ayer acerca de la actitud indiferente del gobierno ante la inmensa desgracia que lamentaba todo el país en general con la muerte de uno de sus más preclaros hijos, el insigne D. Nicolás María Rivero.

Hé aquí las atinadas apreciaciones de nuestro ilustrado colega:

«En una Cámara donde eran mayoría inmensa los hombres del partido republicano, los partidarios de la democracia, a quienes había combatido tantas veces en la prensa y en la tribuna el enérgico Ríos Rosas; donde se sentaban a su lado algunos de los que había mandado desarmar y ametrallar en 1856; en aquella Asamblea, tan mal juzgada y apreciada por los que contribuyeron en la sombra y sin peligro a su disolución, se decretaron los mayores honores al enemigo político, por consideración a su poderoso talento, a sus raras y especiales condiciones de carácter y virtud, y por honra de la misma patria, que debe distinguir y colocar en sitio preeminente a los que la han dedicado su vida, su talento y todas sus afecciones.

El mismo ejemplo que dieron ayer los jefes y hombres importantes de un partido con quien Rivero combatió y luchó enérgicamente para atraerlos a la democracia, y hasta el que han dado los enemigos irreconciliables de la libertad confesando las virtudes y civismo del inmortal Rivero, debieron servir de cruel recordatorio a los hombres del actual gobierno, que no han tenido una palabra de duelo, ni un acto de cortesía para el que fué distin-

guido hombre público, gran orador, y respetable y respetado ciudadano.

El partido conservador, que ha formado el señor Cánovas de la nada, y quedará reducido a la misma nada, cuando deje de ser poder su jefe, ha visto la muerte de uno de los hombres más importantes de nuestra patria, con una indiferencia que no calificaremos hoy, por respeto a la memoria de nuestro querido amigo, y además, por un patriotismo que no son capaces de apreciar ni comprender los que han desconocido y olvidado otras consideraciones y deberes.»

Peor para ellos. El país juzga a todos, y no puede menos de sacar provechosas enseñanzas para aprender cómo debe recibir los frecuentes anatemas de los periódicos ministeriales contra los partidos avanzados.

Asegúrase que con la promulgación de la nueva ley de imprenta coincidirá en la *Gaceta* un decreto de amnistía para todos los delitos cometidos hasta aquel momento por la prensa periódica, y que, por consecuencia, anulará los fallos condenatorios que pesan actualmente sobre varios colegas.

Esto se llama darle a uno el terroncito de azúcar antes que el purgante.

De todos modos, nos alegramos por los periódicos que se hallan cumpliendo condena, y por los que están amenazados de empezar a cumplirla.

Contestando *El Cronista* a las insinuaciones de la *Gaceta Universal*, hijas de la resuelta inclinación que siente hacia el general Martínez Campos, escribe las siguientes líneas:

«Una sola é igual política realizan los señores Cánovas del Castillo y Martínez Campos, y presentar al segundo como aspirando a suceder al primero, es empequeñecer la gran figura del pacificador de Cuba.»

De cuyas palabras se deduce que el señor Cánovas del Castillo no merece que le suceda el general Martínez Campos.

*La Integridad de la Patria* va a pedir la palabra para defender al Sr. Cánovas del Castillo, lo que no sale muy bien parado de las manos de *El Cronista*.

Lucido ha quedado el señor marqués de Molins, nuestro embajador en la capital de la república francesa, con motivo de haber prohibido el señor Marton, gobernador de Valladolid, la venta pública del periódico *La Gironda* de Burdeos.

Los periódicos franceses, así que supieron lo ocurrido en aquella capital, censuraron como no podía menos un proceder tan poco en armonía con las buenas relaciones que median entre ambos países, pero el señor marqués de Molins, dirigió una nota en francés a dichos diarios, que traducida a nuestro idioma decía lo siguiente:

— 95 —

—Y cuando pensamos en ello, viene la parca y ¡zas! nos siega con su guadaña, como la hoz el campo, como la guillotina la cabeza del condenado a muerte en Francia...

—¡Qué conversacion tan divertida! —pensó Emilio oyendo esta especie de pugilato fúnebre entre marido y mujer.

—Yo no pienso en otra cosa, volvió a decir la pretendiente de suegra.

—Y yo, —afirmo el complaciente esposo.

—¿Qué va a ser? —preguntó un mozo del establecimiento, presentándose delante de la mesa, y mientras con un paño limpiaba el tablero de ella.

—Pues nada, —dijo Emilio, —cuatro vasos de leche y cuatro ensaimadas. ¿No les parece a ustedes?

—Como usted quiera: porque al pensar en lo que sería de esta pobre hija si quedase sola en el mundo, me estremezco.

El porque sorprendió al novio, que no encontraba relacion entre las ensaimadas y la suerte futura de Petrita.

—Sola, no, mujer, —replicó D. Roque, —porque yo creo que Emilio es un hombre de

— 94 —

dejado el lecho y se han abierto los ojos a la luz, y tomando leche de vacas, y quizá con bollo!

Ante semejante idea, la muchacha se estremeció, y no estaba muy tranquilo Emilio.

Llegó el momento anhelado; los cuatro personajes se encontraban reunidos y sentados en derredor de una mesa en la casa de vacas y otros comestibles en la montaña del Príncipe Pío.

La conversacion empezó en el tiempo y continuó tambien sobre el trascurso rápido del tiempo y la necesidad de aprovecharle y de pensar en el porvenir y demás que pudiera directa ó indirectamente conducir al fin propuesto.

—¡Qué hermosa mañana! —decía la muchacha, mirando a Emilio.

—Deliciosa: —afirmaba este.

—¡Buen tiempo! —exclamó Roque.

—¡Muy bueno! —repitió su señora.

—¡Y cómo se pasa!

—¡Ya lo creo! Por eso no pensará nunca el hombre como debe: en asegurar el porvenir.

—Es cierto.

—Somos mortales.

— 91 —

darle una bofetada al primer sibbante que se le atreva, que a darle un duro a un pobre, ¡porque ya sabemos cuán generoso es su corazón! Yo no digo que vaya ella a trabajar de balde, y que cuando abra su prendería, no lleve algunas veces un poco más de lo justo, si cae algún primo, no todos somos Santos Padres, para hallar ese justo medio donde se encuentra la virtud; pero ella prevalecerá, ella saldrá triunfante; verdad es que de sus parecidas la Pantaleona es un tipo hercólico, y por eso me he atrevido a retratarle.

Viviendo en el mundo, sienten necesidad, los que tienen corazón sano, de hacerse benévolos; hay entre las muchas faltas que cometemos tantas que no nos deben ser imputables, porque carecemos de libertad para elegir ¡mujeres!

Muchas de estas mujeres, solicitadas por causas mil, entre las que la miseria y la ignorancia ocupan el primer lugar, se pierden tristemente, para morir tras un paréntesis más ó menos brillante en un hospital. Pero esas otras, rigurosísimamente honradas, ángeles del hogar doméstico, cuando oigan hablar de las que han caído no las desprecien a priori.

«Es inexacto que el gobernador civil de Valladolid haya arbitrariamente prohibido la venta del periódico *La Petite Gironde*, como indican algunos diarios franceses»

¡Asegurar esto todo un señor embajador para verse luego en evidencia ante el testimonio patente de la misma disposicion textual del gobernador de Valladolid, publicada por *La Gironda* de Burdeos y reproducida luego por los periódicos parisienses!

¡Negar el hecho atribuido al gobernador con todo el elevado carácter de que le reviste el importantísimo puesto que ocupa, para verse luego en una situacion difícil ante las declaraciones afirmativas del señor ministro de la Gobernacion y de la prensa ministerial!

¡Qué extraño es que los periódicos de la capital de Francia se hayan llenado de asombro al ver la frescura con que nuestro representante en aquel país les ha negado un hecho cuya exactitud es notoria, sin enterarse previamente de lo ocurrido como lo requiere la seriedad del importantísimo cargo que ejerce!

Mucho sentimos, como españoles, que la prensa extranjera increpe duramente á las elevadas autoridades que nos representan fuera de nuestro territorio; pero la verdad es que en esta ocasion tiene fundados motivos para ser severa y así tenemos que reconocerlo por desgracia.

¡En buen llo nos ha metido el señor Marton con sus arbitrarios procedimientos!

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 9 de Diciembre de 1878.

Muy señor mio: El señor duque de Tetuan, representante de España cerca del gobierno de Portugal, que se encuentra en Madrid desde hace dias y en donde se proponia permanecer hasta pasada la próxima Navidad, se ha visto obligado á abreviar su regreso á Lisboa por exigirlo así asuntos del servicio, y en su consecuencia, se estaba hoy despidiendo para en seguida emprender su viaje. Mañana conferenciará con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado, sin duda para recibir instrucciones para el mejor desempeño de su cometido. Así se ha dicho por los pasillos del Congreso.

Las declaraciones que acaba de hacer *La Correspondencia de España* acerca de que el gabinete presidido por el Sr. Cánovas continuará en su puesto aun despues de la próxima clausura de las Cortes, y que la gran crisis que se anuncia desde hace tiempo no se verá planteada en algunos meses, causó entre varias gentes cierta sensacion en los primeros momentos, pero ya hoy los ánimos se han re- puesto porque, segun persona muy autorizada, quizá, y sin quizá más autorizada que la que haya podido inspirar á *La Correspondencia* la noticia indicada, aseguraba, hablando con dos ministeriales de primera fila, que solo un espíritu de verdadero ensañamiento contra los constitucionales, á quienes se quiere lanzar al campo de la desesperacion para que incurran en vacilaciones, por lo menos, que podrian explotar los hombres de la situacion actual en provecho propio para conseguir lo que por otros medios ha de serles muy difícil, es el que puede sugerir semejantes recursos, destituidos de todo patriotismo y de todo amor á las instituciones, á quienes quieren presentar en una actitud que no tienen porque la sábia y profunda actitud en que yacen no ha penetrado ni

podido penetrar nadie, absolutamente nadie, y, por tanto, añadia, que el suceso del eco de la opinion y de la prensa podia considerarse como un mero ardid empleado por determinados conservadores para salvar la presa que parecia que se les va de las garras, y la manera de lograrlo está en procurar la merma de las condiciones del partido que puede sucederles en el poder, cosa que no deben hacer los que blasonan de ardientes partidarios del actual sistema, sino por el contrario atraerse el mayor número de adhesiones para vigorizarle y hacerle más fecundo en bienes para la nacion en general. Esta manifestacion, que escribo á V. con las mismas ó muy parecidas palabras, es de un renombrado alfonsino que ha mostrado más inclinaciones al partido conservador que al constitucional, que jamás se ha utilizado de los altos puestos con que se le ha brindado en varias ocasiones; es hombre de reconocida importancia y admirador del talento del presidente del Consejo de ministros, á quien, dice, desearia ver en otro camino que el que parece ha emprendido y en el cual está expuesto á perder en un dia cuanto ha ganado en cuatro años.

El entierro del distinguido Sr. D. Nicolás María Rivero fué un verdadero acontecimiento. La concurrencia fué inmensa y en ella puedo asegurar á V. que tenian representacion todos los partidos políticos, excepto el carlista, confundidos en un mismo sentimiento.

El proyecto de ley sobre extincion de la langosta está dando lugar á muchas y animadas polémicas entre los diputados, y es tal la marejada que ha promovido, que el gobierno, deseoso de no cargar con la responsabilidad, ha declarado libre la discusion. Dicho proyecto, tal y como se ha presentado, se califica por algunos de los impugnadores de tiránico, porque el procedimiento que en él se adopta afecta en grande escala á intereses respetables, y de aquí la ruda oposicion que se le hace y es seguro que los debates en las Cámaras han de ofrecer grande interés, pues son bastantes los individuos de la mayoría que están resueltos á combatirle con todas sus fuerzas.

A primera hora el Sr. Balparda ha explanado su interpelacion al gobierno sobre la política que este sigue en las provincias vascongadas. Le contestó el Sr. Cánovas del Castillo defendiendo su proceder. No entro en detalles porque los encontrará V. en el extracto que publican los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta.

No soy más largo porque me lo impide la amenaza de una desgracia en mi queridísima familia que me tiene lleno de pesar.

Dispénsame V.—P.

**Noticias.**

Por real orden de 27 del pasado se dispone que, siempre que los gobernadores lo consideren necesario para el despacho de las cuentas municipales pendientes de examen y aprobacion en las diputaciones, propongan á estas el aumento del personal que crean necesario para que dicho servicio se despache con la mayor actividad, á fin de que se consigne en el próximo presupuesto adicional el importe necesario, pagando el gasto que hasta entonces se origine con cargo al capítulo de imprevistos.

Dicha real orden ha sido dictada en virtud de manifestacion del gobernador de Toledo, que ha participado al gobierno que no cuenta

aquella diputacion más personal para el despacho de cuentas, que un oficial y un escribiente, hallándose pendientes de examen y aprobacion 2 200.

Una obra de importancia se va á publicar, que no dudamos obtendrá una satisfactoria acogida por todas cuantas personas se dedican en nuestra patria á cualquiera de los variados ramos de la administracion pública.

Se titula *Instituciones de Derecho público español*, que serán ordenadas y explicadas por don Carlos y D. José Massa Sanguinetti, abogados del ilustre Colegio de Madrid.

Los nombres de los autores, tan acreditados en el foro y en el periodismo, son una garantía del buen acierto que presidirá á dicho trabajo, que se publicará por cuadernos de noventa y seis páginas, á precio de una peseta cada uno.

La Direccion general de Loterías ha declarado nulos, por extravió, los billetes para la extraccion de Navidad, números 625 al 29; 635 al 40; 881 al 83; 9.978 al 9.980; 12.200; 12.602; 14.649 y 50; 17.425; 17.501 y 23.001 al 9.

Estos billetes se extraviaron al ser remitidos para su venta á las administraciones de loterías de Oviedo.

El licenciado nuestro apreciable amigo don José Suarez Quirós, ha sido nombrado por el ministerio de Marina asesor de este distrito.

Felicitemos al Sr. Quirós por esta distincion merecida.

Con justicia están llamando la atencion del numeroso público que concurre á los elegantes salones del baile de *Capellanes*, las preciosas habaneras originales del jóven D. José Segura, quien antes de ahora ha dado pruebas de tener un gusto especial para la composicion.

Tenemos entendido que el domingo próximo se oirá una nueva habanera de dicho señor Segura, denominada *El Cencerro*, que está dedicada á la sociedad del mismo nombre.

Las últimas palabras de la carta de nuestro corresponsal de Madrid, que en otro lugar de este número publicamos, nos han impresionado vivamente.

Mucho sentiriamos que se confirmasen los temores de nuestro amigo y compañero, al que con tan triste ocasion hacemos partícipe de las cariñosas simpatías que nos merece.

Hé aquí cómo describe el entierro del eminente repúblico que acaba de bajar á la tumba el periódico constitucional *Los Debates*:

Ayer, á las dos de la tarde, se efectuó el entierro del cadáver de don Nicolás María Rivero.

La caja de cinc de la autopsia iba encerrada en otra magnífica de ébano con golpes de oro, asentadas ambas en la plataforma del carruaje mortuorio, que arrastraban seis caballos empenachados y cubiertos con gualdrapas de luto. Sobre la cabecera del féretro descansaban una corona de laurel y el baston de mando que como alcalde popular de Madrid usaba ordinariamente el finado.

Acogidos del hospicio y guardias municipales precedian y custodiaban respectivamente al coche fúnebre.

Las cintas de la derecha las llevaban, por el orden en que las enumeramos, el diputado

señor Bosch y Labrús, en representacion del actual Congreso; el señor don Manuel B-cerra, como individuo del gobierno de 1876; el señor Suarez Garcia, por el colegio de abogados, y el señor Borrego, en concepto de decano de la prensa periódica.

Los de la izquierda el señor Rodriguez (don Gabriel), como representante de las Cortes Constituyentes; el señor Hidalgo Saavedra, por el ayuntamiento de 1868; el señor Moreno Nieto, por el Ateneo, y el señor Nuñez de Velasco en representacion de los amigos del señor Rivero.

Inmediatamente despues del carro, y presidiendo el duelo, marchaban los señores duques de la Torre, general Alós (don Antonio María), Castelar, Mártos, Sagasta, marqués de Sardoal, Carvajal y Molini, uniéndose á ellos al pasar el entierro por el Congreso, la comision de diputados designada al efecto, y ocho porteros del mismo Cuerpo Colegislador vestidos de ceremonia.

Una comitiva inmensa seguia al carro fúnebre que cruzó la calle de Preciados, plaza de Santo Domingo, y calles Ancha de San Bernardo y Navas de Tolosa, que desemboca en la calzada del cementerio de la Patriarcal.

Formaban parte del acompañamiento numerosos representantes de la literatura, de la política, de las armas y del periodismo.

Anoche cumplió don Luis Molini con el triste encargo de entregar á la atribulada hija de don Nicolás María Rivero la llave de la caja que cierra los restos de este esclarecido demócrata.

**Dice El Cronista:**

«Es cierto, como se ha dicho por varios de nuestros colegas, se han presentado algunos casos de fiebre amarilla en la guarnicion de Puerto-Rico; pero afortunadamente, gracias á las eficaces medidas adoptadas por el capitán general de la isla, que pidió á Cuba por telégrafo médicos prácticos en la enfermedad, esta, lejos de tomar incremento, desciende de un modo notable.

La guarnicion de la capital, compuesta en su mayoría de reclutas de los últimos reemplazos llegados de la Peninsula, ha marchado á ocupar los pueblos de Aibonito y Cayey, que reúnen excelentes condiciones de salubridad por su elevacion sobre el nivel del mar, esperándose, por tanto, solo se den ya algunos casos aislados.»

El domingo por la tarde varó el vapor *Jovellanos* en la barra de Bilbao. Estuvo á punto de perderse, mas pudo aguantarse la tripulacion á bordo, y á pesar del temporal y puesto á flote entró en la marea de ayer mañana.

Ha oido decir nuestro colega *El Aviso* que, con motivo del malísimo tiempo que está reinando, se ha derruido parte de las fachadas de mampostería pertenecientes al edificio en construccion destinado á casa consistorial y escuela en el Astillero.

Sentiriamos que se confirmase esta noticia.

Ayer por la mañ na entró de arribada en este puerto, á causa del temporal que reina en la costa, el bergantín-golea *Joaquina y Antonia*, que habia salido cargado para América hace cuatro dias.

puesto que no pueden juzgarlas; compadecanlas, y recen, con las manos puestas sobre las inocentes cabezas de sus hijos, para que el blanco ángel de su guarda no les abandone, por todos los que luchan en aquel momento.

ANDRÉS RUIGOMEZ.

**CORRIDA EXTRAORDINARIA.**

Érase una mañana del mes de Julio de 1878.

La familia X, avocada en Madrid, cursi de nacimiento y oficio, y compuesta de D. Roque, doña Úrsula y Petrita, hija de las dos personas anteriores y de legítimo matrimonio, habian acordado madruguar en la mañana del domingo inmediato.

Era de la partida Emilio, jóven y enamorado doncel, prometido por sí mismo á Petrita, como Petrita lo fuera á él por los respetables padres.

Emilito era dependiente de una casa de comercio y no aguardaba sino á establecerse, á dejar de ser dependiente para unirse á la simpática muchacha que suspiraba por él

Doña Úrsula habia intentado varias veces penetrar en los misterios del porvenir, para calcular cuándo podria ser suegra, y no escatimaba las indirectas ni las preguntas al jóven para conseguir alguna respuesta lisonjera.

Pero el inflexible Emilio se desentendia de su querida y curiosa suegra, y dándole un quiebro la dejaba con su curiosidad impertinente.

La mañana famosa del domingo, escogida para dar un paseo y tomar un vaso de leche de vacas por barba (no de vacas, de criatura racional), fué la escogida para el asalto general por aquella familia.

D. Roque, doña Úrsula, y la misma Petra, por instigacion de sus papás, habian de acometer al novio y rendirle ó morir.

La mañana estaba deliciosa, invitando á casarse al hombre más frio y refractario al matrimonio.

La familia feliz se hallaba reunida á las cuatro y media de la mañana, y á las cinco en punto llegaban al establecimiento de vacas de la montaña del Príncipe Pío.

¡Qué dia tan feliz!

Verse al amanecer, cuando apenas se ha

bien, y si, lo que Dios no quiera, á tí te llevará la Providencia á su seno ..

—No hagamos suposiciones, Roque,—interrumpió indignada doña Úrsula; dí si Dios te llama á tí y déjame á mí en paz.

—Supongamos que soy yo el muerto.

—Pero señores,—interrumpió con mucha dulzura Emilio,—no les parece á ustedes que sería mejor pensar en cosas más alegres y dejar esos tristes pensamientos?

—¡Ay, no, hijo mio! no, usted no comprende todo el alcance de...

—¿De la muerte?

—No, del dolor de una madre; usted no ha sido madre todavía.

—No, señora,—respondió entre espantado y tentado de la risa el muchacho.

—Solo así se comprende,—añadió doña Úrsula,—esa indiferencia.

—¡Ay!—suspiró la pobre niña causa de la discusion.

—Y apropósito,—volvió á decir la buena madre,—¿qué me cuenta usted de aquello, Emilito?

—¿Aquello?—preguntó el jóven sin acertar con lo que decia doña Úrsula,—de... de...

Tambien arribó á Santofia, por la misma causa, el bergantín-goleta *Manuela*. Otros barcos se hallan de arribada en este puerto desde hace algunos dias, entre ellos algunos vapores de diferentes matrículas.

El tiempo sigue malo, y ayer por la mañana, con motivo del descenso del barómetro, las autoridades de marina no permitieron la salida á las embarcaciones que se dedican á la pesca de altura.

El vapor-correo francés *Guadeloupe*, de la compañía general trasatlántica, que salió de este puerto el 16 de Noviembre próximo pasado, ha llegado á San Thomas el 4 del corriente y seguido su viaje el 6 del mismo para la Habana.

Nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino* da cuenta del siguiente caso que no deja de ser digno de estudio: «Un joven de una casería de Archanda des- pellegó uno de estos últimos dias un cordero que se le habia muerto, con objeto de utilizar la piel, y de resultas de haberse llevado á la cara la mano con que practicaba la operacion, se sintió inmediatamente tan mal que se le hinchó monstruosamente la cabeza y murió al dia siguiente.

«El mismo colega dice que hace cosa de un mes sucedió una desgracia análoga en Arri- gorriaga. Murió ó mataron un buey de Artigas y, curado el caero, un hombre de treinta años que al conducir este se hizo con él una pequeña rozadura en el cuello, enfermó de tanta gravedad, inflamándosele la rozadura inmediatamente, que falleció á los tres dias en medio de los tormentos más horrosos, con la singularidad de que asistieron á sus funerales gentes que habian comido de la carne salada del buey, sin experimentar indisposicion alguna.»

Continúa el temporal de aguas y nieves en el puerto de Pajares; pero han podido llegar á Oviedo los pasajeros y correspondencia procedentes de Castilla, haciéndose trasbordo en el kilómetro 23 de la vía férrea, interceptado todavía por el desprendimiento de tierras.

Dice *La Palma*, que el vapor *Maria*, recién llegado á Cadiz, avistó próximo al puerto un objeto que hizo creer á la tripulacion fuera una piedra, sospechándose, por lo tanto, haber variado el rumbo y estar extraviados: pidióse práctico, el cual, al saltar á bordo, reconoció en el objeto que tanto llamaba la atencion, una enorme ballena que á poco to- dos vieron desaparecer con direccion al Poniente.

Supónese que este cetáceo es el mismo que según los peritos merodea por aquellas aguas hace unos tres años.

En Jaen se proyecta el establecimiento de una escuela de artes y oficios.

Hablando de la existencia de la fiebre amarilla en Puerto-Rico, dice un colega de Madrid:

«Las comunicaciones oficiales recibidas por el gobierno, dice un colega, indican se pre- sentaron tres casos en los últimos dias de Oc- tobre, llegando á 70 en los primeros de No- viembre, sin que revistiesen carácter grave, como lo indica el que solo haya habido tres defunciones entre estos atacados, quedando más de cuarenta convalescientes.» *La Política* confirma la noticia.

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS, PARIS  
de oro de ley, contrastado, con un diamante bueno  
DEL BRASIL 135 RS.  
de un óctavo de quilate de peso  
de franco y libre de todo gasto á la Estacion que diga en un precioso estuche de piel, forrado de azul con la inicial del nombre de la interesada que el dicho estuche. Estas sortijas están dibujadas en el Catalogo de Aguinaldos, que se envia gratis y franco á toda persona que lo pide por tarjeta postal á los GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS, PARIS

Pacotilla.  
Gobierna en Valladolid un Marton muy adalid.  
Su nombre era conocido en un grupo reducido.  
De su fama pedestal fué *El Boletín Oficial*.  
Y pronto desde la Pincia se extendió por la provincia.  
Entonces dijo: «Yo valgo; yo nací para ser algo.»  
No aspiraría á tal fin si me llamara *Martin*.  
Pero hay una gran razon y es que me llamo *Marton*.

En la primer coyuntura su fin realizar procura.  
Y dió dinero... ¡ya escampal por descubrir una trampa.  
Por este medio sencillo su nombre adquirió más brillo.  
Pues Gamazo, en un momento, lo soltó en el Parlamento.  
¡De qué buen gusto á Gamazo le hubiera dado un abrazo!  
Porque la prensa lo oyó y su nombre divulgó.  
Y de esta manera extraña se hizo célebre en España.  
Serlo en su patria, no obstante, no le pareció bastante.  
Su renombre, viento en popa, quiso lanzar por Europa.  
Y eligió para pavés á un periódico francés.  
Le cogió un dia en la mano y le olió á republicano.  
Y decretó por su cuenta: «Queda prohibida la venta.»  
Esta medida ejemplar le ha hecho en Paris popular.  
Pues en cualquiera reunion oye usted *Monsieur Marton*.  
Y no falta algun atun que dice: *Monsieur Marton!*  
Ahora el temor que me escama es que aspire á mayor fama.  
Porque si dice: *Ego volo* deslumbrar de polo á polo,  
Va á hacer una tan sonada que lo que ha hecho ya no es nada.  
¡Ay, si no hay quien se lo estorbe, se va á espatarrar el orbel!

¡Anda, otra chimenea en combustion! La calle de Isabel II fué la que presencié ayer el espectáculo.  
¡Y lo mismo que todas! Declaro que no pertenecía á ninguna sociedad secreta.  
—¿Qué móvil la impulsaba á usted? la preguntó un bombero!  
—¡Vaya una rareza, hombre! contestó la chimenea muy tranquila. Pues qué; ¿ya no se puede fumar?

Como A pague los cafés, Alfredo, no necesito decirte sinceramente que puedes contar conmigo!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.  
Paris 10 (5-20 t.)  
El ómnibus inglés en Andrinópolis se ha negado admitir satisfaccion del atropello recibido por los rusos.

Madrid 11 (1-10 m.)  
Se temen desórdenes en Venezuela.  
Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 96-50.  
Cambio sobre Londres..... 47-53.  
Cambio sobre Paris..... 4-93.

Fabra  
BOLSA DE MADRID.  
Cotización oficial del dia 10.  
Renta perpetua interior del 3 por 100..... 14-50 y 65.  
Renta perpetua exterior del 3 por 100..... 15-40.  
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 32-95 y 97 1/2.  
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision... 89-80.  
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 96-90.  
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-85 y 75.  
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 29 y 29-15.

BOLSA DE PARIS.  
3 por 100 francés..... 77.  
Exterior español..... 14 1/16.  
Interior.....  
Amortizable.....  
Consolidado inglés..... 94 1/4.  
JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.  
Cotización oficial del dia de la fecha.  
Madrid, 38 daño, 8 div.  
Santander 10 Diciembre 1878.—El Adjunto de turno, Francisco de Quevedo.

SECCION MARITIMA.  
BUQUES ENTRADOS.  
Vapor Itálica, 200 ts., c. Zazacondégui, de Sevilla y escalas con 25 pipas aceite á los señores Fernandez Sanz y compañía; 12 sacos garbanzos á la Sra. Viuda de Gomez y otros para varios.  
Idem N. Perez, 137 ts., c. Bravo, de Sevilla y escalas con 44 pipas aceite al Sr. Estrada; 10 sacos garbanzos á los Sres. Torcida y Vallina; loza y otros para varios.  
Idem inglés Plantegenet, 480 ts., c. Voor, de Lolea en lastre.  
Idem id. Monsit Stuvart, 404 ts., c. Morus, de Sunderland con 717.000 kilógs. carbon á D. F. Estrada.  
Bergantin Fernando, 128 ts., c. Aguirre, de Vigo en lastre.  
Idem noruego Nor. 253 ts., c. Gutonsen, de Copenhague con 13.147 tablones á los señores Velasco y Martinez.  
Idem goleta ruso Linda, 261 ts., c. Sjoors, de Nystad con 9.304 tablones á los Sres. Sorensen y compañía.  
Patache Capitana, 70 ts., c. Santa Marina, de Gijon con 79.000 kilógs. carbon á la orden.  
Vapor Piles 200 ts., c. Piñole, de Sevilla y escalas con 506 cajas higos á D. L. Carrera y compañía 201 id. id. á la orden y otros para varios.  
Id. Santa Rosa, 200 ts., c. Diaz, de Malaga y escalas, con 520 cajas pasas á D. J. Pombo; 200 id. id. á D. M. Cabrero; 24 pipas vino á D. M. Leitia; 25 id. id. á D. G. Oteiza, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.  
Vapor La Felguera, 404 ts., c. Belaunde, para Barcelona y escalas, con 1.656 sacos harina y otros.  
Id. Pelayo, 100 ts., c. Benguria, para Bilbao, con carga general.  
Goleta inglesa Lizzie, 83 ts., c. Lancaster, para Cardiff, con 140.000 kilógs. mineral de hierro.  
Id. francesa Narcise, 71 ts., c. Hosmité, para Redon, con 105.000 kilógs. mineral de hierro.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA  
Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion en que se me proporcionará.  
De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.  
Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teologia y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «prediccion, confieso, visito enfermo, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.»  
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.  
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.  
En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.  
Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y lultamarinos.  
DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Constipacion curada!—El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clinicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales», dice en una carta fechada el 27 de Febrero de 1862, lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de

producir su efecto, y las he recetado en más de cincuenta casos.»—Tambien asegura que,—son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento más útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Lettsom, de Chicago, Illinois, da voluntariamente un testimonio análogo y enumera treinta casos de constipacion habitual y almorranas, citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el más completo resultado.  
En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

BANCO DE ESPAÑA  
SUCURSAL DE SANTANDER.  
Los que tienen domiciliadas en esta Sucursal obligaciones del Banco y del Tesoro series interior y exterior y obligaciones del Tesoro sobre aduanas pueden desde esta fecha al 20 de Enero próximo presentar los cupones y amortizadas de este trimestre.  
Santander 10 de Diciembre de 1878.—El director, Manuel de la Escalera.

DEPÓSITO DE MARMOLES DE ANTONIO CARRETERO Alameda 1.ª, Santander.  
Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

Venta de un pozo-nevera, situado en esta provincia: su cabida de 28 á 30.000 arrobas. En esta imprenta darán razon. 8-6

El Alpha  
Aparato de gas atmosférico portátil.  
Adaptable á estaciones de ferro-carriles, fábricas, despachos de comercio, iglesias, escuelas, teatros, cafés, casinos, minas, buques de vela y de vapor y pueblos.  
Este aparato portátil produce los siguientes resultados: cualquiera persona puede hacer el gas instantáneamente, con la mayor seguridad, sin olor, ni molestia; da una luz perfectamente constante y uniforme en proporcion al consumo que se necesita sin desperdicio ni evaporacion, costando próximamente UN real cada metro cubico. La luz del gas Alpha comparativamente con el gas de carbon es en la proporcion de 25 á 14.  
Agente del Norte de España á quien dirigirse, don Tomas Jakes Burbury.—Santander 6-3

Un perro perdiguero.  
En la fonda de Guarnizo se encuentra desde el 24 de Noviembre, que debió extraviarse de su dueño: pelos entre canos y cafés, una estrechita en la frente y pinta la cola.  
El que se crea su dueño puede pasar á recogerlo. 4-4

Traspaso.  
De un comercio de tejidos, compuesto de planta baja y principal, en las mejores condiciones y sitio céntrico.  
Informar á D. Bernardo Saro, drogueria, calle de Tableros. 20-11

Bazar en cristaleria. 20-16  
En la calle del Correo, número 2, espejeria del señor Pedraja, se halla un gran surtido de cristales del reino y extranjero, en todos tamaños y colores, rayados y muselinas.  
Unico depósito de la Luisiana en Santander.

Venta de maderas  
En el pueblo de Argonilla, ayuntamiento de Cayon, se hallan de venta de 150 á 200 codos de rollos de madera de chopo de grueso de 20 pulgadas hasta 6. El precio del codo, puesto en la estacion de Santander, Torreavega ó cualquiera de las intermedias, es el de 33 reales. Hay tambien en el mismo puesto madera de castaño, roble y nogal como igualmente traviesas, á precios arregiados.  
Para tratar dirigirse á don Luciano Pila, vecino de dicho pueblo. 10-3

Aviso  
Pongo en conocimiento del público que desde esta fecha dejo de representar á la compañía general trasatlántica como uno de sus agentes en esta plaza, según dimision que tengo presentada.  
Santander 6 de Diciembre de 1878.—Miguel de Lecuona. 12-4

Para Navidad.  
Acaba de llegar el Sr. Murphí de Londres con gran surtido de generos finos.  
Tambien se ha recibido un variado surtido de mazapanes de toledo y dulces finos de Paris.  
Plaza Vieja, tienda de la inglesa. 8-1

Ma de cria. 3-1  
Una jóven, soltera, desea encontrar colocacion para casa de los padres.  
Darán razon calle de la Marina, núm. 1, piso número 5.

Un jóven de 14 años, muy enterado en contabilidad y con buena letra, desea colocarse en un comercio ó tienda de ultramarinos.  
Remedios, 14, 3.ª, darán razon. 3-1

ESPECTACULOS.  
CAFÉ DEL ÁNCORA  
Concierto para esta noche á las siete y media:  
Sinfonia de Otello.  
Final del Trovador.  
Adios á la Alhambra.  
Fantasia para violín.  
Aria de la Traviata.  
Walses.  
Impr. nta de LA VOZ MONTAÑESA



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Entrecimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunemente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la parquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD**  
**FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

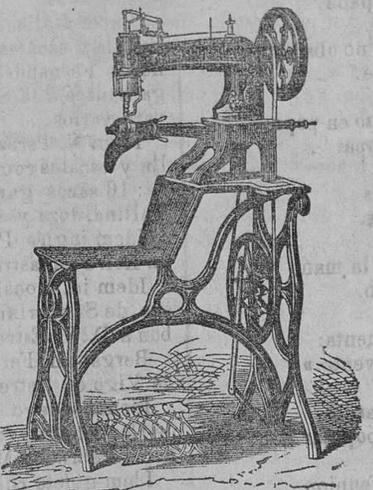
**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD**  
**FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.



**MÁQUINA DE BRAZO,**  
**CON IMPELENTE GIRATORIO,**  
 SOBRE  
**MESA DE HIERRO Y CON MESA DE NOGAL PULIDO**  
**PARA PONER Y QUITAR A VOLUNTAD.**  
 Precio. Ron. 1.000.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expreso para uso de zapateros, y es la única que cose en todas direcciones alrededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo.

Hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además de ejecutar trabajo nuevo en el mejor estilo, se adapta admirablemente para componer botas y zapatos y para reemplazar elásticos.

**JARABE Y PASTA**  
 DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**JARABE DE RABANO IODADO**  
 de GRIMAUULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos ó inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**Licor Brea de Múnera**

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillera, 23 Barcelona.

**VENTA A PLAZOS**  
 10 por 100 de  
 conta  
 Enseñanza grátis  
 Única casa SI  
 13, calle de la

**PAPEL WINSI**

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, el mejor éxito atestiguan la eficacia de este poder los primeros médicos de Paris

as Farmacias. — Paris, 31, rue de

**PIDAN VDES**  
 á los grandes almacenes del  
**PRINTEMPS EN PARIS**

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por taryeta-postal ó carta cerrada

**Les Grands Magasins du Printemps, à Paris**

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras, los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :  
 Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

**Para Newport**  
 Saldrá de este puerto dentro de breves dias, el vapor inglés  
**Plantagenet,**  
 su capitán D. Francisco Campbell.  
 Admite pasajeros de primera clase.  
 Le despacha en el correo D. Modesto Piñero, Muelle, núm 15

**LAS PILDORAS**  
 VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofila y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hgado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Vino legítimo**  
**JEREZ.**  
 de las bodegas de D. N. Hiza.)  
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Larrosa, Muelle. -97

**DE LOS SANTOS**  
 É INDICE ALFABÉTICO  
**DE TODOS LOS SANTOS**  
 con el dia de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, y para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc. ya para las extraordinarias, como os casos de casamiento y defuccion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

**NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO**  
 Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 4 real.

**LIBRETA DEL LAYADO Y PLANCHADO**  
 para un año.  
 Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio 1 real.  
 Se remiten de Madrid á correo vuelta quien mande el precio señalado, en sellos de correos á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2 segundo. 30-4

**AGUA y POLVOS**  
 Dentifricos del  
**Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 8, Place de l'Opéra, 8 — Paris  
 MEDALLA DE MERITO  
 á la exposicion de Viena de 1874.  
 Se encuentra en todas principales farmacias

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernarde Corpus, calle de San Francisco.

**OBRAS DE D. FERNANDO GÓMEZ DE SALAZAR**

**LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS, 4.ª EDICION**  
 Ha sido premiada en la Exposicion de Paris. En ocho meses se han agotado tres ediciones. Basta saber leer para aprenderla. 2 rs.

**GRAMÁTICA CASTELLANA, 2.ª EDICION**  
 La más completa de las publicadas, principia en los verbos irregulares, y termina con un extenso y muy necesario tratado de Analisis lógico y gramatical. 2 rs.

**CONJUGACION COMPLETA DE TODOS LOS VERBOS IRREGULARES Y DEFECTIVOS, 2.ª EDICION**  
 Esta obra tan útil lleva por apéndice todos los artículos del autor en contra de la Gramática de la Academia, 4 reales. Esta obra ha sido premiada en la Exposicion de Paris.

Valverde, 8, principal, y librerías

**Vino legítimo**  
**JEREZ.**  
 de las bodegas de D. N. Hiza.)  
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Larrosa, Muelle. -97

**Leau Lechelle**

Hemostática, se receta contra los flujos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurtelean, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de flujos uterinos y Hemorragias en la Hemosis tuberculosa.

Deposito general, r. St-Honoré, 87, en PARIS.

**INJECTION BROU**  
 Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el metodo). 30 años de exito.  
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

**Aparatos modernos para fábricas de harinas.**

**PIEDRAS DE MOLINO**  
 de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros. Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chas, pas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.

Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.

Fabricacion para toda clase de

**TELAS METALICAS**  
**AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPANIA**  
**ZARAGOZA**